

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
CÓDIGO DE CENTRO	34000256
DENOMINACIÓN	CEIP ÁNGEL ABIA
LOCALIDAD	VENTA DE BAÑOS
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	CORAL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1. Análisis de la situación del centro.....	4
2.2.- Objetivos del Plan de acción.....	5
2.3 Tareas de temporalización del Plan.....	7
2.4.-Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	8
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	10
3.3. Formación y desarrollo profesional.....	12
3.4. Procesos de evaluación.....	12
3.5. Contenidos y currículos.....	12
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	18
3.7. Infraestructura.....	18
3.8. Seguridad y confianza digital.....	21
4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	22
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	22
4.2 Evaluación del Plan.....	25
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actuación.....	26
ANEXOS.....	27

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y la propuesta curricular del **CEIP Ángel Abia**.

Se propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa, contribuyendo a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno de sus miembros, dentro de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con estrategias de trabajo colaborativo y de cultura compartida.

Nos encontramos en un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León, en el que se imparte 2º ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria, contando en la actualidad con 3 unidades de infantil y 10 de primaria.

En el municipio hay dos centros de titularidad pública y un tercero concertado.

La principal característica de nuestro alumnado (256 en el presente curso 2023/2024) es la gran homogeneidad que hay entre ellos, lo que permite que haya una mayor implicación y motivación.

El nivel socio-económico y cultural de las familias del centro es medio. Esto implica que muchas familias disponen de tecnologías que les permiten conexión a Internet y la utilización de los mismos con asiduidad, pero otras no tienen acceso a dicha información, por lo que hay que favorecer cauces de su uso. El centro no puede obviar esta circunstancia y tendrá como prioridad favorecer la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos.

Durante los próximos 4 cursos, en virtud de las dotaciones recibidas, se incorporarán en las aulas actividades que supongan el conocimiento y manejo, tanto de los terminales, como de las aplicaciones más oportunas para el alumnado y el profesorado: entorno Office; plataforma Additio; aplicaciones didácticas libres

La situación social y educativa actual representan un auge del uso de las TIC en la mayor parte de acciones.

El centro, como lugar de encuentro de individualidades a las que hay que formar en todos los planos de la personalidad, debe asumir el papel que los recursos TIC están teniendo en la configuración del mundo al que nuestro alumnado debe integrarse.

Siendo conscientes de esa realidad, somos conscientes que una sociedad no se crea exclusivamente en un formato virtual y por lo tanto el alumnado debe aprender las principales C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

técnicas de uso TIC, pero al mismo tiempo otra gama de modelos de aprendizaje , de manera que llegue a alcanzar una capacidad crítica y constructiva que le permita desarrollarse y relacionarse de manera coherente.

Nuestra tarea primordial es buscar el mayor grado de conocimiento de las realidad, tanto científica como histórica, en nuestro alumnado, de manera que los medios de desarrollo TIC formen parte de ese catálogo de materiales y estrategias, que como docentes, utilizamos para desarrollar en nuestro alumnado todos los campos del conocimiento científico, social y personal, adecuado a las edades y grado de personalidad de cada uno de ellos y ellas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. *Análisis de la situación del centro*

El Plan TIC nace de la posibilidad del centro de recibir una catalogación TIC al manejar esta herramienta en parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. El centro tiene la catalogación de RED XXI desde la primera promoción de su instauración y la página web del cole, en constante actualización, es la base de información a toda la comunidad educativa, integrando las funciones del “Aula Virtual” en un espacio como TEAMS, de uso continuado entre profesores, alumnos y familias, principalmente para comunicaciones.

Primero se revisaron los terminales que se encontraban en el centro, aula a aula y revisando la dotación del Aula de Informática.

Al tiempo se realizó un seguimiento de las posibilidades familiares para dar continuidad en el ámbito domiciliario al trabajo con soporte informático y varias de ellas solicitaron las ayudas para adquisición de medios informáticos.

Con toda esta información, al inicio de cada curso se revisan las situaciones aula a aula y familia a familia.

Desde el curso pasado contamos con una dotación de 20 ordenadores portátiles, cinco paneles digitales SMART y un mueble con ruedas para facilitar su uso en las diferentes aulas.

El análisis DAFO muestra en sus resultados, que el centro se encuentra en una posición aceptable con respecto a las TIC y a su uso didáctico en el aula, así como su uso adecuado fuera del centro.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">.- Recursos económicos.- Limitación del tiempo asignado a Coordinadora TIC.- Grupos numerosos e imposibilidad de desdobles Más dificultad con protocolos COVID	<ul style="list-style-type: none">.- Diversidad de opiniones en las familias.- Dificultad de gestión económica.- Aparición de varios ritmos de implantación

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
.- Interés del Claustro por mejorar conocimientos .- Visión de las TIC como otro recurso y no como sustitutivo. .- Espacios utilizables del centro. <ul style="list-style-type: none"> - Material nuevo: portátiles y mueble para transportarlo. - Ayuda de la coordinadora TIC para afianzar el uso en las clases. 	.- Compartir experiencias con otros centros Formación en proyectos de innovación en los que nos dejan materiales por un curso. .- Incremento de horas de apoyo de coordinadora TIC .- Mejorar la implicación de las familias .- Mejorar e incrementar dotación materiales TIC

2.2.- Objetivos del Plan de acción.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el

mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes accediendo a ellas de manera segura.

Las TIC deben ser empleadas en el centro como un recurso que permita al alumno demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización. Hay que emplear los dispositivos tecnológicos cuando son la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. Pretendemos hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente y conseguir un desarrollo competencial del alumnado.

El plan TIC pretende:

- Integrar, aplicar, fomentar y usar las TIC en todos los procesos gestionados por el Centro y el profesorado.
- Utilizar las TIC como herramienta didáctica y complemento de los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar las estrategias de gestión y administración
- Actualizar la dotación TIC en las aulas para el profesorado y el alumnado.
- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Objetivos del plan de acción.

Según el desarrollo de los objetivos marcados en la PGA, los objetivos generales que pretendemos conseguir en el centro con respecto al uso de las TIC serían:

a) Objetivos de dimensión educativa

- Ayudar a los alumnos/as a desarrollar una mejor comprensión lectora fomentando el gusto por la lectura y las producciones orales y escritas a través de la dramatización de cuentos, intercambio de libros, cuentacuentos, trabajos tic, prensa, Plan de lectura eficaz, talleres del lenguaje...
- Fomentar la expresión oral a través de debates, exposición oral de trabajos y dramatizaciones .
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TICs aplicadas a la educación.

El alumnado podrá acudir una hora semanal al trabajo de material TIC en la sala de ordenadores.

- Desarrollar estrategias para el estudio y la consecución de instrumentos que faciliten el aprendizaje.
- Iniciar en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador y periféricos, ratón y teclado, así como en el manejo de la PDI.
 - Visionar y crear producciones audiovisuales, como películas, videos o presentaciones de imágenes, y desarrollar la capacidad de valorar de forma crítica sus contenidos y su estética.
 - Comenzar a distinguir la realidad de su representación audiovisual.
 - Tomar conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las TIC.
- Respetar las normas de uso y conservación de los medios tecnológicos
- Utilizar programas y entornos, siempre dentro de la cobertura de la Junta de Castilla y León, que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de todas las asignaturas en los alumnos del Internivel final.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

b) Objetivos de dimensión organizativa.

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como una herramienta más de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado.
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias, trabajos del aula...

- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TICs aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las TICs en el profesorado y en los alumnos, empleando herramientas necesarias para desenvolverse con soltura, lo que permita su uso generalizado en las diferentes áreas.
- Emplear los dispositivos digitales dentro del trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Desarrollar conocimientos office 365 como herramientas de trabajo diario.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la comunidad educativa, para dar a conocer inquietudes, ideas y alternativas.
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro de la competencia digital.
- Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro: admisión de alumnos, solicitudes, legislación escolar, seguimiento de actividades, etc.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad del centro
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Proponer las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.
- Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas en relación a las TIC, y en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso didáctico de los medios digitales.
- Conocer y utilizar en el aula herramientas ,libros digitales, Notebook, office 365...
- Proponer las TIC como otro medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

En los ocho últimos cursos hemos solicitado mantener el mismo nivel TIC (NIVEL 3), como forma de visualizar la oportunidad de la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula, sin generar una incorporación obligatoria en referencia a ningún porcentaje en el conjunto de la actividad docente.

El objetivo para los siguientes cursos es conseguir mejorar el nivel TIC del centro basándonos en dos pilares fundamentales: seguir formando al equipo docente y secuenciar los indicadores de logro sobre competencia digital para que todo el profesorado conozca qué debemos implementar en cada etapa educativa.

Las TIC son una herramienta que completa el quehacer de otras.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	.- Análisis de la situación de partida. .- Determinación de objetivos .- Ajuste de líneas de actuación .- Concreción de pautas de evaluación y revisión	Comisión TIC	Septiembre a enero
Aprobación del Plan	.- Estudio de ejecución .- Propuestas de mejora .- Aprobación del Plan	.- Claustro de Profesores	CCP Enero y Junio
Desarrollo del Plan	.- Actuaciones concretas	.- Claustro de Profesores	.- Curso Escolar
Evaluación del Plan	.- Grado de consecución de objetivos .- Grado de satisfacción de las acciones. .- Propuestas de mejora	.- Comisión TIC .- Claustro .- Consejo Escolar	.- Trimestral .- Anual al finalizar el curso

2.4.-Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Es necesario constituir la COMISIÓN TIC.

a) Composición de la comisión TIC.

- Coordinador TIC del centro y responsable de RED XXI-TIC 5º y 6º:

- Responsable de medios informáticos

- El Equipo Directivo

- Un representante de cada ciclo b) Funciones.

1- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC. Reunión bimensual planificando objetivos y evaluando.

2- Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.

3- Gestionar la comunicación con las familias a través de la página web y aula virtual del centro.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

4- Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.

5.- Coordinación a través de TEAMS.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los medios de la comunidad educativa:

- Al claustro de profesores:

- A través de las reuniones de equipos docentes ciclo.
- A través de la CCP
- En reuniones de claustro
- A través del aula virtual en lo referente a las familias y TEAMS si queremos usarlo con alumnos y profesores

-Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, CHARLAS EXPERTOS TIC
- Mediante actividades on-line y OFFICE 365

- A las familias:

- En las reuniones de padres.
- A través del consejo escolar.
- A través de la web del centro y el aula virtual. REDES SOCIALES

El coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores, en función del horario destinado a este efecto.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a).-Somos un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León, por lo que el equipamiento del mismo queda relegado a los controles de la administración.

Todas nuestras aulas están dotadas de pizarra digital (en estos años de desdobles por la Pandemia Sanitaria dos aulas no han tenido esta dotación) trabajamos la competencia comunicativa alternando el material físico (libro, cuaderno,...etc) con el virtual.

El Equipo Directivo del centro se coordina con las coordinadoras de ciclo para comprobar las necesidades reales, tanto desde el plano técnico, como del didáctico.

Dentro de las coordinaciones asumidas por el profesorado, se ha nombrado a una profesora

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

del centro Coordinadora TIC, que asume, entre otras, las funciones de soporte y apoyo al profesorado en el quehacer didáctico diario .

Con una temporalidad mensual se comparten las informaciones y se realizan las gestiones necesarias para solventarlas.

b).- Todos los documentos institucionales del centro (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación..., dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación se de en el mismo:

• *Proyecto Educativo de Centro (PEC)* incluye:

La organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo.

○ Reglamento de Régimen Interno: incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), los dispositivos móviles, internet y redes sociales.

○ Propuesta Curricular: incorpora dos apartados específicos para el trabajo de con las TIC:

- Orientaciones para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas.

- Orientaciones para incorporar los elementos transversales: entre ellos el respeto por el medio ambiente, y el uso de los recursos tecnológicos en el aula.

• *Programación General Anual*. Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

-Todos los planes recogidos tanto en el PEC como en la PGA incluyen apartados relacionados para la formación e incorporación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC. Como medida de mejora el curso que viene se especificará de qué manera cada etapa debe incluir la competencia digital .

• *Programaciones Didácticas*: incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital.

Propuesta de mejora: incluir en cada programación los indicadores de logro que queremos desarrollar en el curso y evaluar al final con una rúbrica.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

a).-Integración didáctica de las TIC

El uso pedagógico de la tecnología (TICs) en el aula, ya sean pizarras digitales SMART o en los Paneles SMART, queda dentro del ámbito particular del docente, tanto tutora como especialista.

En E.Primaria,cada tutora y cada profesor/a tiene acceso a la Plataforma de la Editorial Santillana para hacer uso libre de sus contenidos y actividades; así como a la plataforma Oxford en el área de Inglés.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

En E.Infantil, a excepción de los cursos 1º E.Infantil (E.Infantil 3 años) que aún no disponen de AULA TIC, tienen acceso a las plataformas digitales de los materiales seleccionados para cada curso.

En ambas etapas, se han habilitado los espacios TEAMS para que el profesorado, utilizando los recursos del entorno Office 365, pueda diseñar actividades o desarrollos de contenidos, tanto en conjunto con el alumnado, como individualmente.

En los casos de alumnado ACNEE , se dispone de acceso a plataformas de aprendizaje como Smile and Learn para todos, además de disponer de una Tablet individual para atender a cada alumno/a y apoyarse en su desarrollo.(9 mini portátiles)

- Somos centro CODICE TIC-3(Red XXI - Escuela 2.0) y desde el curso de 3º E.P hasta 6º EP , se designan trabajos con la intención de utilizar el espacio AULA DE INFORMÁTICA o dentro del propio aula favorecido por el número de ordenadores miniportátiles que hemos recibido (19 mini portátiles)

- Para el uso adecuado de los recursos tecnológicos del centro, este curso hemos diseñado un horario que permite a la profesora encargada de TIC, apoyar a otras tutoras en este quehacer digital de los trabajos.

- El resto de cursos, desde 3º de Infantil , hacen uso de plataformas digitales de seguimiento de ciertas actividades, planificadas e integradas en diferentes momentos de la Propuesta Curricular

b).-La integración de las TIC en los procesos educativos se concreta en la PGA delimitando las funciones de la Coordinadora TIC:

- Dar a conocer al profesorado los medios y recursos con los que cuenta el Centro.
- Animar al profesorado a participar en diferentes proyectos de innovación vinculados con las TIC.
- Apoyar, a los profesores que lo demanden, a afianzar el desarrollo de la competencia digital en sus aulas.
- Dar a conocer diferentes metodologías STEAM.
- Mantener contacto con el maestro colaborador para resolver dudas o transmitir necesidades detectadas.
- Coordinar la formación del profesorado en el uso de los diferentes programas y aplicaciones con un fin educativo.
- Ayudar a entender las TIC como herramienta de cambio metodológico y atención a la diversidad.
 - Coordinar la coherencia en la adquisición de los aprendizajes TIC de las diferentes etapas.
 - **Elaborar un informe al final de curso sobre el uso de los recursos.**
 - Organizar la sala de recursos materiales.
 - Centralizar todos los recursos de uso común dispersos por el Centro.
 - Dispondrá de 1 hora semanal dentro del periodo lectivo.
 - Colaborar en las actividades para la implantación del programa AULAS CONECTADAS

c).- Como centro, la asignación de la competencia digital quedará reflejada en la Propuesta Curricular , en cada uno de los diferentes estándares que concretarán los bloques de contenidos

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

3.3. Formación y desarrollo profesional

El centro ha diseñado dos itinerarios formativos, en el formato de seminario permanente en el centro, recibiendo una formación inicial a través del CFIE y completando la formación en sesiones de trabajo en el centro:

Itinerario1 .-Profundización del uso didáctico de la robótica

Itinerario 2.- Mejora de entorno didáctico: biblioteca y huerto escolar

Participación en el proyecto de calidad: autoevaluación

3.4. Procesos de evaluación.

En la Propuesta Curricular se organiza la asignación de la competencia digital y por lo tanto, se registrará en los modelos de seguimiento del alumnado la situación de cada alumno/a.

Para evaluar se utiliza habitualmente, sobre todo a partir de 3º, la aplicación FORMS como recogida de información.

Evaluar la competencia digital, ya sea con una rúbrica, diana evaluación....preciasará elaborar e incluir por cursos teniendo en cuenta la infografía de lo que queremos conseguir por etapas.
ANEXO

3.5. Contenidos y currículos.

Tal y como se recogen en la Propuesta Curricular del Centro y en la Propuesta Pedagógica principalmente, el centro aplica las TIC como medio para el acceso al aprendizaje, iniciando el proceso de aprendizaje del medio en los cursos de 5º y 6º de E.Primaria.

En todos los cursos, de una manera u otra se trabajan los criterios de evaluación necesarios para alcanzar la competencia digital marcada en los perfiles de salida.

Se pretende extender desde infantil , siendo la propuesta para este curso objetivo a partir de 3º

Contenidos

E.INFANTIL

- ✓ Maneja el ratón y sus botones.
- ✓ Conocimiento de los elementos básicos del ordenador y de la PDI.
- ✓ Cuidado del material informático.
- ✓ Juegos educativos.
- ✓ Entrega en 3 años de credenciales del portal de la Junta y explicación a familias.

PRIMER CICLO

- ✓ Conocimiento del teclado.
- ✓ Mecanismos básicos: encendido/apagado.
- ✓ Tecnología como recurso lúdico para aprender.
- ✓ Buscador Bunis o Kiddle.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

- ✓ Iniciación lectoescritura y desarrollo lógico-matemático.
- ✓ Páginas Web educativas: wordwall.
- ✓ Iniciar uso de educacyl: TEAMS.

SEGUNDO CICLO

- ✓ Primeros pasos en editor de texto: forms, word...
- ✓ Uso seguro de Internet.
- ✓ Uso de las TIC como medio de investigación.
- ✓ Uso del correo electrónico de la Junta (@educa.jcyl.es)
- ✓ Inicio de presentaciones con Power Point.
- ✓ Uso habitual de TEAMS para material complementario y/o de ampliación, asignación de tareas y actividades de refuerzo.
- ✓ Inicio a leocyl.

TERCER CICLO

- ✓ Perfeccionar uso de TEAMS y entorno de educacyl.
- ✓ Lectura digital: Leocyl y club de lectura con actividades online.
- ✓ Iniciación a herramientas de creación de textos (CANVA)
- ✓ Edición de vídeos.
- ✓ Iniciar otras herramientas para presentaciones (Genially)

a) Medidas: Competencia Digital

«La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación.

Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet». (European Parliament and the Council, 2006).

La Competencia digital es la referencia para la integración en el currículo de este elemento transversal.

Los objetivos que debe perseguir el desarrollo de la Competencia digital se pueden resumir en cinco ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

De estos cinco ámbitos, podríamos establecer que los tres primeros tienen un enfoque más disciplinar, es decir, están más vinculados a los contenidos de las diversas áreas curriculares, mientras que los dos últimos son más transversales y están relacionados con competencias como Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y emprendimiento y Competencias sociales y cívicas

Por lo tanto, la incorporación de la informática en el aula contempla la **Informática como medio**: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información

b) Estrategia de desarrollo.

Los componentes de la competencia digital son los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que el profesor debe tener y usar en el ejercicio de su competencia profesional:

✓ Información:

Navegación, búsqueda y filtrado de información.

Evaluación de información.

Almacenamiento y recuperación de información.

✓ Comunicación:

Interacción mediante nuevas tecnologías.

Compartir información y contenidos.

Colaboración mediante canales digitales.

Creación de contenido:

Desarrollo de contenidos.

Derechos de autor y licencias.

Programación.

✓ Seguridad:

Protección de dispositivos.

Protección de datos personales e identidad digital.

Protección de la salud.

Protección del entorno.

✓ Resolución de problemas:

Resolución de problemas técnicos.

Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.

Innovación y uso de la tecnología de forma creativa.

Identificación de lagunas en la competencia digital.

Procesos de enseñanza y aprendizaje:

La distribución de los alumnos siempre dependerá del número de cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionado, y del tipo de trabajo o actividad que se realice.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

No obstante el número ideal de alumnos por ordenador es de 1 ó 2. Estar en parejas permite trabajar otros aspectos importantes Cooperación en el trabajo: uno trabaja, el otro ayuda, corrige...

a) Medidas

- Buscar el reparto de tareas

No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo juntos a los que manejan mucho y por otro lado a los que manejan poco, salvo que la actividad así lo aconseje. Si existen parejas de diferente nivel que lo permiten, es buena táctica que un alumno ayude a otro, siempre que le ayude y no lo haga todo él. Pero es el tutor, que conoce a los alumnos, el que mejor puede hacer las agrupaciones.

b) Estrategia de desarrollo

-Acción 1: Conocimiento técnico

Antes de emplear el ordenador

Conviene tener en cuenta una serie de aspectos antes de usar el ordenador/tablet.

- Los ordenadores/tablets los tienen que encender los alumnos.
- No tener prisa, no emplear de manera improvisada los programas informáticos; todas las sesiones requiere preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos.
- Practicar antes de usarlo con los alumnos: los ordenadores siempre dan alguna sorpresa.
- Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- No al trabajo aislado de informática.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

- Con el ordenador

Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador/tablet en marcha, tenemos en cuenta estos consejos:

Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.

- Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones trabajar los aspectos básicos tales como:
 - Las partes del ordenador.
 - Encender, apagar, tapar, cuidar...

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

- Discos: Posición correcta al introducirlos, qué se puede hacer y qué no, introducir y sacar...
- Teclar correctamente y uso del ratón.
- En la medida de lo posible:
 - ✓ Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar, hay
 - ✓ Explicación inicial y trabajo posterior.
 - ✓ Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
 - ✓ Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a recoger al finalizar.

-. Después de utilizar el ordenador

- El ordenador/tablet tiene que ser apagado por el alumno en cada sesión que lo utilice.
- En el caso del ordenador, se deberá apagara tanto la torre como la pantalla.

Sería conveniente realizar una pequeña reflexión: qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para la siguiente sesión, problemas que han surgido, comentarios...

b) Acción 2: Espíritu emprendedor.

Entendemos que el espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Las actividades planteadas en la programación van encaminadas al uso de las TIC para:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que ésta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

Las habilidades que pretendemos conseguir en nuestros alumnos son:

- ✓ Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- ✓ Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- ✓ Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Las programaciones de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital:

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas áreas y niveles educativos.
 - Atención a la diversidad y a los ANCEs desde el tratamiento de la información y competencia digital.
 - Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas
- CONSULTAR INFOGRAFÍA- ANEXO
- c) Temporalización

TRIMESTRE	ACTIVIDAD
PRIMER TRIMESTRE	Creación de grupos de TEAMS para contacto con alumnos y OUTLOOK para contacto con familias. Ayudar al profesorado nuevo en las dudas que puedan surgir. A los alumnos de 3 años se hará entrega de las credenciales y se explicará a las familias su objetivo. Establecer fases de actuación para el curso escolar. Comprobación de las Aulas Digitales Diseño de actividades en la Programación Calendario de uso de los miniportátiles y del Aula de Informática
SEGUNDO TRIMESTRE	Desarrollo de actividades en cada aula Seguimiento por parte de la comisión TIC ya poyo en las necesidades que se detecten por coordinadora TIC

TERCER TRIMESTRE	Revisión de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación - Desarrollo - Modificaciones - Actividades realizadas - Actividades modificadas - Propuesta para el curso siguiente
------------------	---

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

La estructura y la interacción entre profesorado está más desarrollado que la estructura e interacción en el proceso educativo con el alumnado.

En la plataforma TEAMS se han creado los respectivos grupos por clases para introducir series de actividades on-line y contacto y propuestas didácticas al alumnado. Además, en el caso de alumnos que deben seguir las clases desde casa por motivos de confinamiento, se hará el seguimiento a través de TEAMS.

En todos los grupos, el espacio de OUTLOOK es la plataforma de contacto con las familias.

El trabajo del profesorado se realiza a través de las aplicaciones corporativas que nos ofrece el Office 365:

- Onedrive para que todo el profesorado pueda consultar y manejar los documentos del centro.
- Outlook para hacer llegar al profesorado documentos que deben manejar.
- TEAMS del profesorado para compartir trabajos elaborados en las clases y sistema interno de comunicación.

La manera de mostrar la información importante del colegio y que esté disponible para todo el mundo es a través de la página web del centro.

<http://ceipangelabia.centros.educa.jcyl.es>

3.7. Infraestructura

El centro se encuentra en fase de inclusión en la plataforma de Escuelas Conectadas iniciada por la Consejería de Educación, a la espera de la integración total.

El equipamiento es suficiente para incluir las TIC en el proceso educativo; insuficiente como soporte para el profesorado por los terminales informáticos bastante viejos.

El equipamiento para el desarrollo del alumnado es insuficiente para extenderlo a más aulas que las del tercer ciclo; bien es verdad que la plataforma de la editorial Santillana y Oxford facilitan este acceso didáctico.

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

El mantenimiento asignado al centro se demuestra insuficiente para tener actualizados los ordenadores, pizarras y conexiones.

Inventario y registro de elementos.

Somos centro de una línea con paneles interactivos en todas las aulas y portátiles para la mitad de los profesores con conexión a internet en cada aula.

En el aula de informática se encuentra el rack con 2 routers y 22 Pcs de sobremesa a disposición de los alumnos, en su mayoría obsoletos.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.

La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre se comunique al Coordinador de Red XXI y al Coordinador de medios informáticos del centro y siempre que no sea mediante la compra de derechos.

Es obligatoria la instalación de antivirus y antimalwares en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos. La instalación del software se realizará por el responsable de medios informáticos del CAU

El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre al responsable de medios informáticos que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. El responsable de medios informáticos informará al Director del centro del software que haya instalado.

La instalación de programas congeladores, cortafuegos y proxy o cualquier otra aplicación de control de accesos debe ser conocido por el equipo directivo y registrado y es importante que el profesorado y usuarios sean informados.

No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado o personal del profesorado. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

El profesorado responsable de la tutoría tendrá actualizado el antivirus y antimalware y le pasará una vez a la semana.

- Equipamiento y software de centro asignado de centro (servidores, equipos de uso común,...).

Como se ha comentado anteriormente el centro dispone de :

- 3 ordenadores en los despachos para uso administrativo.
- 1 impresora en la biblioteca
- 1 pc de sobremesa en la biblioteca
- 22 Pcs de sobremesa en el aula de informática.
- 17 panel interactivo
- 1 portátil para tareas administrativas.
- 1 portátil para especialistas.
- 2 fotocopiadoras alquiladas en red en oficina dirección y en red con aulas.

b) Estrategia de desarrollo

Distribución de responsabilidades:

o El portátil de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario sino que será usado por todo el profesorado que imparta docencia en esa clase. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro. Debe guardarse en lugar adecuado y accesible para otros profesores y bajo llave al final de la jornada lectiva. La llave debe ser custodiada por el profesor responsable.

o Las redes de aula y centro son responsabilidad del equipo directivo y del profesor Coordinador TIC en el centro.

Actualmente nos encontramos en un proceso de integración, por la vía de un calendario interno, de los mini portátiles en el aula, comenzando por los niveles más altos.

3.8. Seguridad y confianza digital.

El centro garantiza las autorizaciones oportunas de las familias respecto a los derechos de uso de datos, imágenes y plataformas.

Fundamentalmente, el trabajo que se realiza por parte del alumnado siempre se encuentra dentro de las plataformas autorizadas por la Junta de Castilla y León, restringiendo, siempre que sea necesario, el acceso a plataformas sociales como elemento didáctico.

Las comunicaciones con las familias están sujetas al control individual del profesorado debidamente comunicada a las familias; aún así, hay elementos que consideramos que hay que seguir mejorando, principalmente los que son consecuencia del acceso de profesorado temporal que precisan tiempo para integrarse en el funcionamiento

Prestamos atención a los resultados del análisis que se recoja en la memoria final de cada curso.

El colegio participará en las jornadas o talleres de seguridad y confianza digital que se oferten desde la dirección provincial.

a) Medidas

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la

Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa .

EL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) articula las principales responsabilidades y formas de proceder en el uso de los datos .

b) Estrategia de desarrollo

Los diversos materiales, documentos (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.) relacionados con la actividad académica del centro que se vayan a subir a Internet por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa será preceptivo la moderación por parte del Coordinador TIC del centro

Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran autorización de uso por parte de la Dirección del Centro, las contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento de las familias del Centro para asegurarse su autorización.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet:
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet

4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TIC del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a los Equipos docentes Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro. • Visitas recibidas en la web del centro y en el aula virtual. • Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores • Número de direcciones electrónicas de las familias • Comunicaciones colectivas a las familias
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del Servidor del centro: aula virtual • Empleo del Aula de Informática. • Utiliza su correo electrónico personal para comunicarse con sus profesores... • Uso habitual y cotidiano de forma segura de las TIC. • Conoce el funcionamiento del Aula virtual, de la Web del Centro y otras aplicaciones del entorno Office 365
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del Servidor del centro. • Aportaciones al Servidor de centro. • Uso del Aula de Informática • Uso continuado de la PDI en el aula. • Uso de las TIC en su práctica docente. • Elaboración de materiales y recursos para su uso con los alumnos. • Participantes en cursos de formación TIC
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso y uso del aula virtual del centro. • Estadísticas de uso de las herramientas OFFICE 365 • Autoevaluación de centro.

a) Medidas

El profesorado presenta competencias y habilidades TIC a distintos niveles.

La mayoría tiene un dominio estándar de los principales entornos web , así como del uso y manejo de las plataformas virtuales de la editorial con la que trabaja el centro.

La dedicación al conocimiento TIC no ha sido uno de los fundamentos prioritarios en los procesos de actualización del profesorado. Tras la pandemia ha habido una mayor demanda de formación TIC.

La Coordinadora TIC del centro es la encargada de plantear, a través de su asistencia a la formación ofrecida desde el Área de Programas , en el mantenimiento de las principales aplicaciones que pueden utilizarse como complemento a la labor docente.

Cada curso se ofrece al claustro participar en un seminario para mejorar su competencia digital

b) Estrategias de desarrollo Se tendrán en cuenta las aportaciones y propuestas del claustro

c) Temporalización

Final de curso: establecer las líneas formativas a incluir en la PGA

1er. Trimestre: Fijar los grupos de trabajo.

2º Trimestre: Realizar seminarios y aplicaciones en las individuales.

3er. Trimestre: Evaluar los procesos y sacar conclusiones para el curso siguiente

Procesos de evaluación

En la PGA se incluirán los elementos básicos del desarrollo de este Plan TIC de Centro.

Los Ciclos analizarán las actividades , necesidades y dificultades para el desarrollo del Plan

En los análisis de la cada CCP , se incluirá, como punto obligatorio, el análisis del momento y el desarrollo de cada situación .

Como consecuencia, en las reuniones de Ciclo se introducirán los ajustes y desarrollos revisados en la CCP

4.2 Evaluación del Plan.

Uso de forms para recogidas de datos

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC Curso 20 /20

Nivel: _____ Curso: _____

PLAN TIC											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/nc
Conozco el Plan TIC de centro.											
El desarrollo del Plan TIC ha contribuido a mejorar la competencia digital del equipo docente											
El desarrollo del Plan TIC ha contribuido a mejorar la competencia digital del alumnado.											
Grado de satisfacción con el Plan TIC											

Integración curricular																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/nc								
Las programaciones diaria/semanal incluye actividades planificadas relacionadas con el uso de las TIC.																			
Los alumnos usan las TIC en el aula ordinaria en la hora asignada.																			
Los alumnos usan las las TIC en la actividad docente de aulas de apoyo.																			
Las programaciones desarrollan la competencia digital en todas las áreas.																			
Las asignaturas donde se ha trabajado la competencia digital son...																			
<table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td>Lenguaje <input type="checkbox"/></td> <td>Matemáticas <input type="checkbox"/></td> <td>CCNN <input type="checkbox"/></td> <td>CCSS <input type="checkbox"/></td> <td>Inglés <input type="checkbox"/></td> <td>Ed. Artística <input type="checkbox"/></td> <td>Religión/Valores <input type="checkbox"/></td> <td>E. física <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>												Lenguaje <input type="checkbox"/>	Matemáticas <input type="checkbox"/>	CCNN <input type="checkbox"/>	CCSS <input type="checkbox"/>	Inglés <input type="checkbox"/>	Ed. Artística <input type="checkbox"/>	Religión/Valores <input type="checkbox"/>	E. física <input type="checkbox"/>
Lenguaje <input type="checkbox"/>	Matemáticas <input type="checkbox"/>	CCNN <input type="checkbox"/>	CCSS <input type="checkbox"/>	Inglés <input type="checkbox"/>	Ed. Artística <input type="checkbox"/>	Religión/Valores <input type="checkbox"/>	E. física <input type="checkbox"/>												

Formación del profesorado y Metodología											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/nc
Estás adecuadamente formado en el uso de las TIC en el aula											
Los conocimientos adquiridos para el uso de las TIC en el aula te han servido para utilizar nuevas herramientas y recursos.											
El profesorado crea presentaciones u otros recursos para trabajar en el aula.											
El profesorado envía información a través del aula virtual o de otras plataformas.											
El uso de la tecnología en el centro ha contribuido a un cambio metodológico en el aula.											
El uso de la tecnología en el aula aumenta la motivación del alumnado.											
El uso de la tecnología en el aula mejora los resultados del alumnado.											

Contenidos trabajados											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/nc
Conocemos el ordenador y sus funcionalidades básicas.											
Conocemos la Tablet y sus funcionalidades básicas.											
Usamos diariamente la pizarra digital y el alumno se maneja en su dominio.											
Los alumnos acceden a internet de forma autónoma.											
Los alumnos usan cuentas de correo electrónico o el aula virtual (incluido el chat) para comunicarse.											
Los alumnos utilizan sistemas de almacenamiento externos.											
El alumnado utiliza programas para realizar presentaciones dinámicas: power point, prezi...											
El alumnado utiliza programas, juegos y software educativos interactivos para reforzar contenidos del aula.											

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 3400256@educa.jcyl.es

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actuación.

Conclusiones

El centro se encuentra en disposición para el uso de las TIC en el aula como una herramienta más de trabajo, compatible con otras que habitualmente utiliza el profesorado.

Tenemos que mejorar en la dotación de dispositivos, ya sea a nivel de aula (PDI) o a nivel personal (tablets y ordenadores) que nos permitan desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza y aprendizaje, basándonos en el trabajo hacia la mejora de las competencias y con el objetivo de crear alumnos competentes en todos los ámbitos de la vida.

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo en parte del trabajo planteado en las diferentes programaciones, aunque existen una serie de elementos que deben ser mejorados:

- La actualización de los equipos, especialmente los de la sala de ordenadores.
- Actualización de los equipos docentes (se quedan obsoletos y enlentecen)
- Adquisición de tablets para trabajos de aula.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

El presente PLAN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN podrá ser modificado por el Director del centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar.

En cualquier caso se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.

Del presente Plan se ha informado en la CCP de sesión celebrada el 12 de enero de 2021, y al Consejo Escolar en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2021 y entra en vigor en el curso 2021/2022

En Venta de Baños, 13 de enero de 2022

EL DIRECTOR DEL CENTRO

El Director:



Fdo.: D. José Antonio Becerril Conejo

ACTUALIZACIONES:
14 – NOVIEMBRE 2023

ANEXOS

Información de apoyo al profesorado/secuenciación de aprendizajes

PLAN TIC CEIP ÁNGEL ABIA

Venta de Baños



1ER CICLO



- Conocimiento del teclado.
- Mecanismos básicos: mouse/teclado/pagado.
- Tecnología como recurso básico para aprender.
- Buscador simple o Kiddle.
- Iniciación lectoescritura y desarrollo lógico-matemático.
- Páginas Web educativas: wordwall.
- Iniciar uso de educaplay/ TEAMS.

INFANTIL

- Manejo el ratón y sus botones.
- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador y de la PDI.
- Contacto del material informático.
- Juegos educativos.
- Entrega en 3 años de credenciales del portal de la junta y explicación a familias.



2º CICLO



- Primeros pasos en editor de texto: form, word...
- Uso seguro de Internet.
- Uso de los TIC como medio de investigación.
- Uso del correo electrónico de la junta (jeduca@jcl.es)
- Inicio de presentaciones con Power-Point.
- Uso habitual de TEAMS para material complementario y/o de ampliación, asignación de tareas y actividades de refuerzo.
- Inicio a leeyl.

3ER CICLO



- Perfeccionar uso de TEAMS y entorno de educaplay.
- Lectura digital: Leeyl y club de lectura con actividades online.
- Iniciación a herramientas de creación de textos (CANVA)
- Edición de vídeos.
- Iniciar otras herramientas para presentaciones (Genially)

C/ Tomás y Valiente nº 1 – Tfno y Fax: 979 77 30 70 – C.P.: 34.200 – Venta de Baños (Palencia)

E-mail: 34000256@educa.jcyl.es

 Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

 Ministerio de Educación y Formación Profesional

 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Normas uso de portátiles



Se dejan colocados en orden y el armario cerrado con llave.



Se asigna a cada alumno por orden de lista.



Lo ponemos a cargar si la batería está por debajo del 30%.



Siempre se dejan guardados en la funda.



Respetamos el horario asignado para cada curso o nos ponemos de acuerdo para su uso.